

**PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.**  
**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

6 de mayo de 2022

Se hace referencia al programa de recompra de acciones propias de PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. (“**Prosegur**” o la “**Sociedad**”) aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 30 de septiembre de 2020 y anunciado mediante comunicación de otra información relevante de fecha 5 de noviembre de 2020 (número de registro 5.533) (el “**Programa**”).

La Sociedad anuncia que, tras la última adquisición anunciada mediante comunicación de otra información relevante de 4 de mayo de 2022 (número de registro 16.012), el Consejo de Administración decidió en una reunión celebrada ayer, 5 de mayo de 2022, poner fin al Programa, dentro del plazo de duración máxima fijado inicialmente, que terminaba el 5 de noviembre de 2023.

Al amparo del Programa, la Sociedad ha adquirido un total de 3.577.356 acciones, representativas aproximadamente del 0,65% de su capital social.

De conformidad con la finalidad del Programa de reducir el capital social de la Sociedad, el Consejo de Administración someterá a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas que la Sociedad celebre en 2023, la aprobación de una reducción de capital social para amortizar las acciones adquiridas al amparo del Programa.